

Ismael Pinto Vargas, in memoriam

José Hurtado Pozo

Con frecuencia, el velo gris del silencio cubre, durante años, las relaciones personales. La distancia, el cambio repentino del devenir familiar o laboral, o en el nivel más bajo de la escala, un chisme mal intencionado o un malentendido inesperado, son el origen de la invasión y de la persistencia de ese manto silencioso.

Cuando este mal concierne nuestras relaciones con una persona querida y admirada, de tiempo en tiempo se interrumpe gracias a la intervención de un amigo común o por una información difundida por los medios de comunicación. Interrupciones cada vez más raras a medida que los amigos parten, sucesivamente, para siempre y la vejez va aislándonos fatalmente.

Esta experiencia la he vivido con un entrañable amigo, a quien conocí en los años 50/60, cuando frecuentamos la academia de la Federación universitaria de San Marcos para preparar el examen de ingreso. Se trata de Ismael Pinto Vargas, moqueguano, escritor reputado. Diversos acontecimientos marcaron nuestras relaciones, a pesar de nuestras diferencias ideológicas.

Tres anecdóticos sucesos he recordado cuando, ocasionalmente, me preguntaba sobre que será de su vida, coronada con su incorporación como miembro de la Academia Peruana de la Lengua.

Cronológicamente, la primera es la ayuda que me brindó para entrevistarme con Luis Alberto Sánchez, rector entonces de San Marcos, con la finalidad de obtener ayuda económica para viajar a Europa por haber obtenido una beca. Entrevista breve, que comenzó con la pregunta: ¿Usted es el amigo de Ismael, que va a Suiza a perfeccionarse en métodos de recesión? Y terminó cuando ordenó que se me gire un cheque de 500 soles, ... maná del cielo entonces!

La segunda anécdota tuvo lugar cuando, en función de periodista, facilitó que se me diera, en el diario Expreso, la oportunidad de escribir una crónica semanal sobre temas relacionados con el derecho penal. Vivencia enriquecedora e intensa, gracias a la ayuda desinteresada de Ismael.

El tercer hecho tuvo lugar en ocasión de mi desfenestración del cargo de Vocal Superior de la Corte de justicia de Lima, por sabía decisión de la Corte Suprema, en 1982. Ante este suceso, Ismael escribió una breve nota en Expreso (23 de julio de 1982), firmada con sus iniciales I.P.: "Hurtado Pozo: nadie es profeta en su tierra. Notas breves sobre su experiencia de magistrado judicial".

Pero, a qué vienen estas confesiones de hechos muy personales. La respuesta está vinculada con el "manto de silencio" mencionado al inicio. Después del fallecimiento de nuestro común amigo Manuel Cerpa, coterráneo de Ismael, dicho manto cubrió totalmente nuestras comunicaciones. Ninguno de los dos volvió a tomar contacto con el otro. El vínculo umbilical de Manuel había desaparecido.

Hace poco, se me ocurrió escribir los nombres completos de Ismael en uno de los buscadores de internet y me quedé alelado ante la primera información encontrada, la que se anunciaba, en Expreso, el lamentable fallecimiento de mi amigo, después de padecer una larga enfermedad.

Cómo asumir tan triste noticia, sin lamentar el descuido, la dejadez que me habían impedido acompañar, aunque sea con el pensamiento, a un querido amigo en momentos de tanta pesadumbre. Disculpa Ismael, mejor... entrañable Gato Lito, como algunos te llamábamos amistosamente.

Fribourg, julio 2019